



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.39 No. 0369-2021
Quito, 23 de diciembre de 2021

Asunto: Aprobación Tercer miembro para la Comisión de Evaluación de los Concursos de Méritos y Oposición de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas

Ingeniero
Francisco Viteri Santamaría
**DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA,
MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**
Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, extraordinaria de 20 de diciembre de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.38 No. 202-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2021, en la que remite la propuesta del tercer miembro para que conforme la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Acoger la sugerencia del nombre del tercer miembro de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y,**
- 2. Designar al Ing. Francisco Viteri, docente de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, como miembro de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y